

A partir de 1840 se produce una reorganización artística que se manifiesta como un movimiento nacional que ha madurado la experiencia recibida. Además, es importante señalar la presencia de docentes españoles en México que se habían formado en la academia de San Lucas de Roma, así como el desplazamiento de los futuros artistas que estudiaban en la academia de San Carlos que acudían a Roma y París para recibir formación artística. Son característicos en estos momentos algunos artistas que han contribuido al desarrollo de la retratística mejicana en el ámbito provincial como Arrieta, Calderón, Estrada, Bustos o Montiel.

Ya en la década de los cincuenta se produce un nuevo resurgir de unidad nacional por el peligro que representa el movimiento intervencionista. Pertenecen a este momento la *Galería de los Niños Héroes* y los nuevos repertorios sobre *Los Insurgentes*, que son representados e reinterpretados por los artistas con diferentes matices subjetivos. Ahora más que nunca, el retrato mejicano es testigo de la formación de la clase burguesa americana, que ve en este género una forma de expresión que refleja su nueva dignidad. La pintura o el grabado no serán las únicas maneras de manifestación de la imagen del nuevo individuo mejicano, sino que también utilizará la prensa y a la propia historiografía.

Finalmente, la autora cierra este repaso en la década de los sesenta con la recién inaugurada cuarta República Federal tras el fusilamiento del emperador Maximiliano. En este período las artes describen un movimiento dinámico, alcanzando altas cotas de calidad con cierta conciencia transitoria y efímera. El arte vuelve su mirada al pasado, poniéndose al servicio del imperio y del estado y creando una imagen que es plasmada por pintores mejicanos que idealizan y crean una ilusión del emperador y de un repertorio de héroes nacionales de las dos facciones políticas representativas: conservadores y liberales.

Tras la aparición en el año 2003 del libro *La mirada del virrey. Iconografía del poder en Nueva España*, que supuso el primer estudio detallado de las series de retratos de los virreyes novohispanos, este trabajo viene a culminar la labor investigadora de la doctora Inmaculada Rodríguez en torno al género del retrato en México. Sin duda alguna, como ya se ha referido en esta reseña, nos encontramos ante un extraordinario trabajo que completa con creces la laguna historiográfica existente en torno a esta temática. La estructura ordenada de los contenidos y la claridad de ideas contribuyen a dotar a esta obra de un rigor científico indiscutible. Del mismo modo hay que señalar la labor documental realizada, que ha permitido acceder a numerosas obras y datos hasta el momento desconocidos en el catálogo monumental mexicano.

Francisco MONTES GONZÁLEZ  
Universidad de Sevilla

DI MEGLIO, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*. Buenos Aires. 2006 Prometeo. 364 pp.

Las investigaciones que se orientan a analizar la cultura política rioplatense entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX han asomado con gran vitalidad en la escena historiográfica argentina de los últimos tiempos. En

la difusión de estas obras, promovidas en parte por la renovación de la historia política y de lo político, se consigue percibir dos abordajes superpuestos –que, a veces se distancian; otras, se complementan– según el posicionamiento que predomine en la elección de los tipos de actores sociales estudiados. El primero, heredero de las contribuciones de François-Xavier Guerra, ha priorizado su mirada hacia los fenómenos referidos a los mecanismos de elección y de sufragio, a los procesos electorales, a los sujetos de imputación de la soberanía, a los diseños institucionales, a las dinámicas de los lenguajes políticos en circulación y a la formación de la opinión pública. Estos trabajos resaltan las múltiples prácticas y las estrategias discursivas que articularon las elites dirigentes rioplatenses en el diseño y la conformación institucional del nuevo régimen político tras el colapso del orden virreinal español. No obstante, al centrar –casi exclusivamente– su atención en determinar el comportamiento de las elites locales, ciertas cuestiones quedaron sin ser examinadas en toda su dimensión. La segunda visión de lo político, sobre todo proveniente de una tradición historiográfica anglosajona de los años 60 y 70, y que ha sido reconsiderada en este momento, establece indagaciones vinculadas a lo que podríamos denominar *lato sensu*: estudio de los grupos populares o subalternos. Así, hacia principios de la década del 90, quizás un poco antes, comenzaron a surgir una serie de publicaciones que fueron integrando los avances historiográficos anteriores pero que, en vez de orientarse hacia los estudios de las elites, se dedicaron a identificar a los actores más relegados de la sociedad, a establecer las relaciones existentes entre ellos y con otros sectores sociales, a entender su comportamiento cívico y su grado de movilización política, a determinar los espacios de sociabilidad y sus alcances interpersonales, a analizar su vida material y cultural, en fin, a proporcionarles un lugar relevante en aquel horizonte político de los siglos XVIII y XIX. En ese camino se orientan, entre otros, los trabajos de Hilda Sabato, Juan Carlos Garavaglia, Ricardo Salvatore, Jorge Gelman, Carlos Mayo, Raúl Fradklyn, Oscar Chamosa, Ariel de la Fuente, Fabián Herrero y el autor que nos concierne en esta ocasión.

*¡Viva el bajo pueblo!* es, como su título lo indica, un estudio que reinterpreta el papel de la *plebe* urbana en Buenos Aires y su participación en la cultura política entre 1810 y 1829, es decir, durante el proceso que se inicia con la ruptura del orden colonial, continuando con la etapa revolucionaria y sus sucesivos ciclos hasta la caída del poder central, y se cierra con el ascenso del rosismo. Esta obra condensa una labor intensa y una investigación de larga data asentada en trabajos anteriores que se detienen en abordar acontecimientos más coyunturales relacionados con los grupos populares porteños. Aunque en este caso más ambicioso en el recorte temporal, subyacente en el objeto de estudio del autor se manifiesta una constante problemática a indagar: ¿Cómo se desarrolló el rol de la plebe urbana en los hechos políticos a principios del siglo XIX? Así, sostiene que existió un papel activo de los sectores populares en la distribución del ejercicio gubernamental durante todo el proceso de reconstrucción de la legitimidad política luego del camino abierto por la Revolución de Mayo en 1810. El propósito del autor versa en distinguir las prácticas políticas de este grupo social a partir de su propia lógica en el ordenamiento del poder político. También, determina que el desempeño de la plebe urbana fue constante a lo largo de toda esta etapa formando las características particulares del espacio público. Así, explora “desde abajo” sobre cómo se desarrollaron las acciones y el imaginario polí-

tico construido por la intervención dinámica de los actores populares urbanos porteños. En ese momento, el sector popular urbano, –según el autor– se caracterizó por ser heterogéneo, multiocupacional y multiétnico. A su vez, muestra que existió una alta jerarquización dentro de la plebe: un soldado, un esclavo, un artesano, un mendigo –por tomar algunos casos puntuales– no se imaginaron como parte de un mismo conjunto social.

Por otro lado, es importante destacar la elección que realiza Di Meglio del concepto *plebe* por sobre otros ampliamente conocidos –tales como sectores bajos, clases populares, grupos subalternos, clase obrera, multitud, pueblo, masas– para designar a los actores sociales de su centro de análisis. Aunque, en ocasiones advierte que utilizará la noción de *bajo pueblo* como sinónimo a lo largo del texto. La fundamentación del autor y su inclinación por emplear dicha categoría analítica, recae en que la expresión *plebe* resultaba el vocablo elegido por la elite rioplatense para diferenciarse de los grupos bajos de la sociedad. Además, indica que permite la posibilidad de realizar comparaciones al ser un término empleado en casi toda la historiografía hispanoamérica para los siglos XVIII y XIX. Por otro lado, toma distancia de las demás herramientas teóricas por considerarlas ambiguas, polisémicas e incluso anacrónicas para la realidad rioplatense.

En cuanto al tratamiento de las fuentes documentales, el autor revela, con gran honestidad intelectual, la dificultad que se le presenta a la hora de intentar penetrar en este tipo de investigaciones. El inconveniente principal reside en el acceso a testimonios directos, obstaculizado por el analfabetismo de los integrantes de la plebe. De esta manera, la búsqueda que realiza Di Meglio recae en la recolección de documentos indirectos, generalmente interferidos por valoraciones de la elite porteña. Con todo, el autor utiliza los archivos judiciales, particularmente las causas criminales en los fueros militares, que irrumpen como una excepción: algunas argumentaciones plebeyas se encuentran reproducidas textualmente. Sin embargo, indica el autor, se debe tener cierta cautela en el abordaje de este tipo de fuentes a raíz que existe un contexto de tensión del declarante por estar en contra de su voluntad, además del miedo a las autoridades y su capacidad represiva. En este punto, entonces, problematiza una cuestión metodológica fundamental: ¿cómo aproximarse a las “voces” de la plebe en fuentes documentales muy fragmentadas, manipuladas y terciadas por parte de la elite? Según, Di Meglio el historiador puede despejar tal aporía en el uso intercalado de múltiples fuentes que le permitan distinguir, comparar y reconstruir las “verdaderas” intenciones de los grupos populares. En su caso, es de un gran valor el cotejo de fuentes que presenta al lector para ir fundamentando sus distintas posiciones.

La estructura de este libro consta de seis secciones. El ordenamiento de las mismas está sujeto a una clasificación cronológica dividida en etapas de corta duración. Además, posee al final del texto, un interesante apéndice en donde se ubican cuadros estadísticos de censos, de origen poblacional, y de edad de alistamientos de las tropas. A continuación resumimos los temas más destacados de cada uno de esos capítulos.

En el primer capítulo, el autor reconstruye el espacio urbano de la ciudad a fin de ubicar los distintos sectores barriales que concentraban a los grupos bajos de la población. También, elabora un criterio taxonómico incluyendo los elementos que identifican a la plebe porteña, a saber: el color de piel, el concepto de *decencia*, la

ocupación, lugar de nacimiento, el analfabetismo, la pobreza material, los lugares de residencia y de sociabilización y la vestimenta.

A partir del segundo capítulo, observa el comienzo de la presencia activa de la plebe urbana entre los álgidos años de 1806 y 1811. Este período se encuentra signado por varios hechos sustanciales que involucraron a la plebe: las invasiones inglesas en 1806-07, la revolución de mayo en 1810, la asonada del 5 y 6 de abril de 1811 y el denominado “Motín de las trenzas” en diciembre de 1811. En el análisis de estos acontecimientos, Di Meglio considera tres formas de intervención plebeya en la vida política: primero, la participación en las luchas facciosas de la elite revolucionaria para arbitrar conflictos internos; segundo, la movilización en la ciudad a través de fiestas cívicas que se organizaban para conmemorar las gestas patrióticas y, por último, el alistamiento en el ejército regular como en las milicias urbanas. Estos tres tipos de prácticas plebeyas constituyen un eje central en todo su libro originando valiosas explicaciones ante las modificaciones de cada una de éstas en los subsiguientes períodos considerados. Sin embargo, el aporte sustancial que brinda Di Meglio reside en el análisis de los levantamientos plebeyos urbanos en el ámbito militar.

En el tercer apartado, profundiza el itinerario trazado por la plebe en el proceso de las guerras de independencia y en el contexto del centralismo del gobierno revolucionario de Buenos Aires por imponerse sobre el resto de las provincias integrantes del ex virreinato del Río de la Plata. También, analiza las prácticas efectuadas en relación al reclutamiento de soldados —en su mayoría plebeyos— para la guerra de independencias. Este contacto y convivencia con la guerra proyecta, según el autor, una experiencia plebeya intransferible que promueve una concientización en las acciones colectivas. Al mismo tiempo, explica que se fortalece la posibilidad de ejercer resistencias por parte de la plebe ante situaciones adversas a sus intereses y demandas.

Hacia el cuarto apartado, expone dos hechos puntuales en el contexto de la caída del poder central de Buenos Aires. Por un lado, los levantamientos militares en el verano de 1819 y, por otro, las movilizaciones plebeyas en el turbulento año de 1820. La tesis fundamental de este apartado consiste en mostrar el proceso de consolidación de la plebe como actor político. De este modo, el autor resalta el grado de movilización que alcanza la plebe en el levantamiento de octubre de 1820 en donde se percibe una unidad de acción. Esta situación le permite comenzar a discutir la cuestión de la formación de un partido o facción popular cuya base social estaría asentada en el grupo plebeyo porteño.

En la quinta parte de su trabajo, examina con rigurosidad los acontecimientos que transitan entre 1821 y 1823. En primer lugar, expone el comienzo de un reacomodamiento del sistema político en la provincia de Buenos Aires llevado a cabo por el “Partido del Orden” a fin de lograr la pacificación y consolidación del orden interno. Para entender dicho asunto, desarrolla el proceso que condujo a la disposición del nuevo espacio público basado en el modelo republicano y representativo de gobierno. Otorga una relevancia especial al dictado de la ley electoral de 1821 que ampliaba la base votante al incorporar al grupo plebeyo —y a los actores de la campaña bonaerense— en las prácticas representativas. Paralelamente que se iba conformando el régimen político republicano, Di Meglio considera la instalación de una serie de innovaciones en el ámbito político, institucional, económico, religioso, educativo, cultural y militar impulsadas por el ministro de gobierno, Bernardino

Rivadavia, que generaron profundas resistencias en múltiples sectores sociales, entre ellos, la plebe urbana. La manifestación del sentimiento de oposición al gobierno se reflejó a través de un levantamiento muy peculiar en 1823, conocido con el nombre de “Motín de Tagle”. A partir de este hecho concreto, el autor se adentra en un punto muy sugestivo de su obra, que luego trataremos *in extenso*: las ideas políticas de la plebe porteña.

En el último capítulo, puntualiza un cambio que se produce en la formas de participación de la plebe entre 1823 y 1829. Desde el punto de vista del autor, el reacomodamiento del sistema político generó un proceso de desplazamiento que mostró la merma de las intervenciones basadas en las disputas facciosas frente a una mayor participación en los actos eleccionarios. Así, la elite desplegó una serie de dispositivos para estimular el reclutamiento cívico plebeyo en los comicios. Por otro lado, el autor analiza el papel de ciertos líderes –Soler, Pagola, pero sobre todo Dorrego– que comenzaron a relacionarse con el partido popular asociado a la plebe y que rápidamente convergerán dando origen al federalismo porteño. Según Di Meglio, en esta época, la plebe encontró su dirección más clara y su papel era de tal consideración que no podía pasar desapercibida ante los nuevos gobiernos que se fueran constituyendo en el poder de la provincia.

Finalmente, es preciso subrayar tres contribuciones sustanciales que se desprenden de esta obra. El primer aporte, radica en poner en primer plano el problema de considerar las acciones de la plebe como acciones movidas por su propia voluntad o como prácticas conducidas por los sectores allegados a ella. La polémica gira en torno al papel más activo –en tanto, más autónomo– o más pasivo –más subordinado– de la movilización plebeya sobre todo a partir de los hechos de octubre de 1820. Aunque Di Meglio, expone y demuestra que muchos de los acontecimientos que involucran a la plebe eran en parte posiciones que éstos ya habían resuelto de antemano más allá de las intenciones de sus líderes, también enfatiza la injerencia de instituciones, como el Cabildo, que a través de actores intermedios como los Alcaldes de barrio, constituían un mecanismo importante en las distintas movilizaciones. Sin embargo, aunque se percibe cierta tensión entre estos dos posicionamientos, es claro que Di Meglio suele contemplar el carácter independiente de los levantamientos plebeyos. Así, difiere explícitamente con Fabián Herrero quien sostiene que la participación popular en las jornadas de 1820 fue el resultado de movilizaciones organizadas, y no fruto de la libre decisión de la base social.

En relación a este tema, aparece otro avance que se asienta a partir del intento de distinguir las ideas de la plebe como grupo político. Es decir, el autor establece cierto grado de autonomía en las formas de pensamiento de este sector, tratando de diferenciarlo del imaginario de la elite. Según Di Meglio, a la luz del análisis que realiza del levantamiento de Tagle, existen tres núcleos centrales del imaginario plebeyo que se desprenden de los documentos: la defensa de la religión católica, el amor a la patria y la aversión contra el extranjero, y la reacción ante la mala gestión del gobierno por no aplicar la noción de “bien común”. De ahí, la vinculación que encuentra el autor de la plebe con el Cabildo de Buenos Aires, que en la atmósfera intelectual de la época era considerado el padre que garantizaba el bien público. Para Di Meglio, las ideas de la plebe se asientan en definitiva en una inercia del *habitus* colonial coexistiendo con prácticas más modernas como el sistema republicano de

gobierno. Se podría objetar que establecer una aproximación a la mentalidad de un grupo social a través de un sólo hecho particular, podría ser algo aventurado a la hora de sostener afirmaciones en cuestiones tan complejas y de difícil acceso. Al mismo tiempo, es pertinente aclarar que constituyen un punto de referencia original para la realización de futuras investigaciones que profundicen el tema.

El tercer elemento novedoso del autor es la articulación que observa entre el grupo popular y la génesis del federalismo porteño mediante la acción de líderes como Soler y Dorrego en la adhesión y movilización de la plebe hacia mediados de la década de 1820. Esta postura explicaría desde otro ángulo la oposición posterior entre el partido unitario –heredero del Partido del Orden– y el partido federal –heredero del grupo popular–.

En síntesis, esta tríada de problemas que revisa Di Meglio en su obra pueden considerarse como tópicos atrayentes para introducir y formar un espacio de debate y reflexión historiográfica en torno a los problemas de los sectores populares en las primeras décadas del siglo XIX. Por otro lado, la contribución de mayor peso del autor estriba en la demostrar que los actores plebeyos aportaron activamente –tanto como las élites dirigentes– las características del espacio político posrevolucionario a través de los mecanismos de participación posibles en el ámbito público. Asimismo, es indudable que luego de repasar esta obra se impone una revisión de los fenómenos históricos en las primeras décadas del siglo XIX al introducir a la plebe urbana como un actor social dinámico en la composición del escenario político rioplatense.

Mariano DI PASQUALE

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

VALLEBUENO GARCINAVA, Miguel: *Civitas y urbs: La conformación del espacio urbano de Durango*. Durango. 2006. Instituto de Cultura del Estado de Durango – Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Juárez del Estado de Durango. 346 pp.

La Nueva Vizcaya fue una región del norte de México que comprendió, en sus mejores momentos, una extensión que duplicaba la de la España de hoy. Cubría los estados actuales de Nuevo México (Estados Unidos), Chihuahua, parte de Coahuila, Durango y Sinaloa. Fue conquistada y colonizada por un grupo de vizcaínos al mando de Francisco de Ibarra, sobrino del conquistador de la ciudad de Zacatecas, Diego de Ibarra, que daría a la Nueva España y al imperio español importantes recursos en plata y oro. Pues bien, la trama que nos va narrar Vallebueno Garcinava versa sobre la capital de este reino, intendencia y posteriormente Estado de Durango.

Estos personajes lograron una posición hegemónica durante un siglo, siendo desplazados por españoles de otras regiones, aunque hay que matizar lo anterior, pues en 1778 era todavía el grupo con más descendientes de este origen. Ello se corrobora con la persistencia por varios siglos de apellidos vizcaínos, de los que algunos llegan hasta nuestros días: Escárraga, Gestambide, Zuloaga, Arzabe, Arriola, Izurieta, Iragori, Echevarría, Irigoyen, Orcoloaga, Yarto, Abarrategui, Ugarte, Marticorena, Erauzo, Yandiola, Ibarra, Arana y Ostolaza, entre otros.